Diario Tarde.

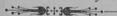
Año XXIX. 3

Guayaquil,-(Ecuador).-Sábado 25 de Febrero de 1893.

} Núm 3,414.

61 6

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.





Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería,

balances, denes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la Repé-enta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus muestrasl encar-lén de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le enco-

relatemente como agua-lingiras 4). C. Gonzáles & C. de San ma a proposition domde na companio de la lingira se de la companio del companio de la companio de la companio del la compa

SALON PRINCIPAL. Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.---Vinos generosos.-Sandwichs.-Co. nag fino .-- Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth Nº 23.

TELÉFONO Nº 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET Veinte y cinco años de éxito constante aseguran excelescia de cate maravilloso específico. El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones on Europa y

América, certifican su exclencia,
Borigarios y Dacquistas aseveran la venta de MI-LLARES DE CAJITAS.

Guran los achaques peculiares al bello sexo, por es-te sonservan y sumentan la iczania y belloza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ainguna droga nociva à la salud. Bolistese el folloto "La Salud De La Muzza."

North British

MERCANTILE

INSURANCE COMPANY.

Acrivo al 31 de dibre. de 1891. £ 10,695,969. 2s. 11d. I Capital autorizado.......£ 3,000,000 £ # d id. suscrito...... 2.750,000 2

Ingreso del departamento de incendio 1.552,862 id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1.098,010 2 10 £. 2.650,872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de segnros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañia, està debidamente autorizado, para efectuar Seguros Con-tra Incendios en esta ciudad.

Grayaquil, Enero 4 de 1891

L. C STAGG

11

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

ta d' Assicurazioni time. Fluviale é Terresti v BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

C. Stagg.

DR. HALL Célebre Remedio

CURACION RADICAL

CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
ABECCIONES DE LA VEJIGA

Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Expermatorrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desée por correo.
CONSULTIAS GRATIS
PREPARADAS FOR EL

ERANDE MEDICINE CO.
54 West 33/d Street, Aleyra Ferd.
De venta en las principales Droguerías y Edicas.



Itinerario de Corroos...
SECCIÓN INTERION.
Entrodos.
Lunes.—Vaguachi, Milagro y Manabi, con comunicaciones y ene umiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenes, las 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Ross, con comunicaciones y encomientos das concentraciones da comunicaciones y encomientos da comunicaciones da comunicacio

Rósa, con comunicaciones y encomiena das.
Viernes.—Quito (intermedio), sole comunicaciones.
Sabado.—Ninguno,
Salides.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, cos encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno,
Miferoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas à Quito.
Jueves.—Daule, Macbala y Manabi, con encomiendas y comunicaciones encomendas o comunicaciones y encomiendas a Quito.

Nes.
Vierres.—Ninguno.
Sabado.—Quito [intermedio] y
Cuenca [ordinario], con coconicandar
y comunicaciones à Cuenca.
De Sarta Elena, llégan los 10, 20 y
a de cada mes, y salab los x, 18 y 22
de id.

Guayaquil, Octubre 17 de 1891. El. Administration

Zos Andes.

Guayaquil, Febrero 25 de 1893.

Un acto de justicia,

Se nos dice que, á raíz de la promuigación de la Ordenanza de Agua, va á procederse al nombramiento del Jefe que ha de regentar ese nuevo servicio municipal.

Ya desde ahora corre muy valida la noticia de que el cargo en referencia va á confarse á determinada persona, cuyos mercimientos no podemos poner en tela de juicio, pero que, françamente, no siendo del país resiente, el menos ascendrado patriotismo de cualquier guayaquileño.

Si no tuviésemos entre los nuestros hombres competentisimos para empleo como el de que hablamos, nada diríamos al respeto.

Sería una mezquindad ridicula, y no somos de los que dicen "primero el pasano que Dios."

No taí; pero nos duele que un favoritismo mal entendido nos tenga siempre en pecres condiciones que las de un extranjero cuyas dotes no superan en nada á las de muchos de nuestros compatirotas relegados á un menosprecio inmerecido.

Este prorito de achicar á los de casa y agrandar desmesuradamente á los de fuera, viene causándonos daños incalculables.

Y es por eso que algunos de esos mismos huéspedes nuestros al salir del

calculables. Y es por eso que algunos de esos mismos hoéspedes nuestros al salir del Ecuador, no solo no agradecen las atenciones recibidas sino que van á burlarse con ingratitud incalificable de de este nuestro modo de ser social, extremadamente hospitalario y gene-

extremanance roso.

Es por eso que un Llorente Vásquez, después de ser tratado, como sinduda no lo mercela, fué à España á
decir desde alla al mundo entero que
et Ecuador no es sino un millón de
indios que podía gobernarlos un alcalde.

indios que podía gobernarlos un alcalde.

Es por eso que un Wiener, un Revenga y cien más como éllos nos lana puesto de oro y azul en cuanto se han apartado de nuestras playas.

¿Qué suncepto- puede formarse de nesotros, si en todo y para todo echamos mano de los extraigros?

¿Somos, en verdad, los índios salvajes con cuyo dictado nos obsequió el ingrato diplomático español?

Antes que todo seamos dignos.

Y, puesto que se trata de crear un cargo bien remunerado, honroso para el servicio del agua portable, é nadie más que al señor doctor don Francisco Campos, á el por cuya iniciativa, consagración y constancia tenemos ya el inapreciable oeneficio de see elemento de vida, á él como á ninguno corresponde el nombramiento anunciado.

Esta misma opinión la hemos oddo

Esta misma opinión la hemos ofdo expresar por otros miembros de la prensa lecal, que interpreta fielmente el sentimiento público.

¿Predominará el favoritismo, prevalecerán los compromisos individuales en el Ayuntamiento?

No lo creeinos.

No lo creemos. Vamos á ver si, conforme al deseo de la mayoría, no queda fallido el acto de justicia que insinuamos.

Interior.

Ministerio de Instrucción Pú-blica etc.

República del Ecuador.—Colegio Na-cional de San Vicente del Guayas. Guayaquil, á 14 de Enero de 1893.

H, señor Ministro de Instrucción Pú-blica,

blica.

Obedezco gustoso enviando á US.

H. la copia del presupuesto detallado que ha tenido á bien pedirme; no obstante que hoy es absolutamente imposible precisar algunas partidas, que sólo podrán fijanse á principios del próximo curso escolar, en Abril venidero, tiempo en que enviaré á US. H. el presupuesto definitivo. El actual se ha formado tan sólo para obedecer la orden dada por US. H.; pues, si bien es cierto que el artículo 78 de la ley manda formar el presupuesto en el mes de Octubre, por comenzar entonces el curso escolar; para nosotros no comienza dete sino en Abril, es entonces cuando debemos hacerlo.

Norrá US. H. cuatrocientos aucres se differencia entre el presupuesto.

Norra US H, cuatrocientos su-cres de diferencia entre el presupuesto que acompaño y el mandado por el zeñor Subdirector, lo cual proviene de que se habia omitido las cuatro parti-das de Biblioteca, Impretta, Gastos de Escritorio y Premios: las que agre-gadas al total que arroja el otro presu-puesto, dan precisamente la suma vo-

tada por la Junta Administrativa, quien no duda ob ener la aprobación superior, que de mi parte ne permito encarecer á U.S. H., anticipándole muy expresivos agradecimientos. Dios guarde á U.S. H.—José Maria de Sanñslevan.

Presupusto de gastos del colegio nacional de San Vicente del Guayas para el año escolar de 1893 Á 1894.

Sneldos de Superiores y Empleados,

	MES.	ANO
Rector	160	1,920
Vicerrector	120	1,440
Regente 2 Inspectores á S/. 40	100	1,200
c/u	80	960
c/u	96	1,152
Secretario	40	480
Ecónomo	30	360
Capellán	20	240
Redactor de los Ana-		
les Prosecretario y Bi-	20	240
Prosecretario y Bi-		
Ayudante para el Ga-	20	240
binete de Física		
y Laboratorio de Química	20	240
C 11 1		240

Sueldos de profesores. Filosofía Racional... Física, Química y Filosofia Raciomai.
Física, Química y
Mecánica.
Algebra, Geometría
y Trigometría.
Historia Natural.
Historia Eclesiástica
y Religión.
Historia Profana. 840 55 Cosmografía demos-trada....

Gramática Castellana
Aritmética.
Latín.
Francés.
Inglés.
Geografia é Historia
del Ecuador.
Caligrafia y Dibujo.
Taquigrafía.
Tipografía.
Gimnasia.
Mósica y Canto.

Música y Canto.... Gastos diversos

Gastos de escritorio para el Rectorado, Secretaria y Cla-Secretaria y Clases. Sirvidumbre. Compra de libros pa-ra la Biblioteca...

Aumento de tipos pa-ra la Imprenta.... Distribución de premios.

Utiles de enseñanza.

Compra de los aparatos más necesarios para el Gabinete de Física y para la creación de un Laboratorio de Química.

Museo de Historia Natural.

Compra de un plano para la clase de indisca.

Otros gastos. Obras y reparaciones indispensables.... Escuela Normal y útiles de enseñan-

Clase Superior de Comercio y útiles.

Suman S/.

Las sumas que por causas ac-cidentales no hubiesen tenido su apli-cación propia, podrán ser empleadas en otros objetos señalados en el pre-supuesto, previo acuerdo de la Junta Administrativa, y dando preferencia é las reparaciones de la parte ruinosa del edificio y á la conclusión de las obras iniciadas.

Guayaquil, á 14 de Enero de 1893. El Rector, José Maria de Santis-tevan.—Secretario, José Maria Carbo,

Exterior.

Madrid, 25 de Enero 1893. Sr. Director de "Las Novedades."

Sr. Director de "Las Novedades."

Terrible y desconsolador comienzo
de año: funesto mes este que trans
curre para los españoles ilustres, de
entre los cuales y con el intervalo de
pocos días, han desaparecido eternamente Cristino Martos y José Zorilla.

[Zornila! apellido inmortal; alego-

CONAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los de más que hay en la plaza. Se expende en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS**

CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle "Nueve de Octubre N° 18.

Guyaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Unico importador.

ría brillante de las grandezas literarias de nuestra patria, cifra en que se com-pendían y suman cincuenta años de glorias inmarcesibles de encantos infi-nitos, de regocijos immensos ávidamen-te acariciados por sesenta millones de seres humanos que sienten, piensan y expresan en la hermosísima habla caste-llana; emblema imperecedero del genio de la poesía española llevado de uno á otro ámbito del mundo, de uno á

un nuevo femx que reviviría de entre sus propias cenizas.

En estos últimos años un periódico de Madrid, "El Liberal" había tenido de acierto y la fortuna de recoger los últimos destellos de su inspiración. Sus hermosos cantos à Valladolid, à Alicante, à Cádiz y más recientemente todavia su despedida al año de 1892, eran por conducto de aquella publicación otras tantas revelaciones que hacían creer al pueblo español en lo imperecedero de su existencia.

De allí la impresión de estupor, de asombro y de desconsuelo universal al tenerse hace tres días la dolorosa noticia de la muerte de Zorrilla; de allí el duelo universal que abruma á Madrid sin distinción de clases y gerarquías. Nadie puede convecerse de que genios como Zorrilla puedan morir como el resto de los humanos.

Por eso se explica el grandioso espectáculo en que, como gota perdida en las aguas del mar, acabo de tomar parte y que han contemplado mis ojos con amor y mi alma anegada de patriótico reconocimiento.

Madrid entero ha concurrido al entierro del inmortal poeta: el gobierno, las altas autoridades, las eminencias todas en las fetras, las artes y las ciencias, los cuerpos docentes, los centros ilterarios, el periodismo, el foro, la ministrarios, el periodismo, el foro, la ministrarios de foro.

licia, el arte dramático, sabios é indoctos, ricos y pobres, el pueblo, el vulgo, la masa, la muchedumbre ignominada, todo, todo estaba alla humillando la frente ante aquel ilustre cadáver, rindiendo un tributo de cariño y respeto á aquellas gloriosas cenizas, reconociendo la inmensa diferencia que separa á les protegidos de la casualidad de los seres excepcionales á quie nes acompaña hasta la tumba el soplo de la divinidad.

¡ Hermoso v consolador espectáculos.

nes acompana hasta la tamba el soplo de la divinidad.

Hermoso y consolador espectáculo! Zorrilla vivió al azar, nómada, fugitivo, unas veces pulsando la lira del bardo de provincia en provincia por la tierra española, otras recogido y agasajado por la carinosa hospitalidad americana, otras buscando en Italia y en Francia pan para el cuerpo y pasto para el espiritu, siempre pobre, siempre tatigado, siempre sin otros horizontes que los de sus poderosa fantasia, pero siempre también enriqueciendo el iviona patrio y salpicando de flores inmarchitables la poesía nacional. Muerto para los vivos éstos le han elevado en su alma un altor y en su imaginación un templo, convirtiendo su tránsito mortuorio en carrera trunfil y su losa cineratia en pavés que le eleva husta las plantas del Todopoderoso.

Zorrilla ha muerto. Ahora empie-

dopoderoso.

Zorrilla ha muerto. Ahora empieza á vivir Zorrilla por los siglos de los
siglos.

No muchas horas después de falle-cer el insigne poeta murió, también, otro hombre público importante, don Emilio Bravo, Presidente del Tribunal

cer el insigne poeta murió, también, otro hombre público importante, don Emilio Bravo, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Elevado hace pocos meres al más alto puesto de la magistratura española, el señor Bravo, que llevaba consagrados más de cuarenta años de su vidad los deberes de la carrera judicial, había demostrado en aquel importantismo cargo dotes especiales de mando, condiciones excepcionales de saludable energía y propósitos laudables de corregir los defectos de que adoleciera—como todo organismo humano—la Administración de Justicia. Amigo entrañable del señor Cánovas del Castillo, el señor Bravo había sido para el jefe del partido conservador un compañero fiel y consecuente que nunca le abandonó en sus adversidades, circunstancia que, sin abandonar su carrera, le hizo interventi en la politica, figurando en ella como sena.

política, figurando en ella como sena-dor electivo y últimamente como se-nador vitalicio.

nador vitalicio.

Talvéz por estas causas, al quedar vacante la plaza de Presidente del Tribunal Supremo, por jubilación del que la desempeñaba, la obtuvo él, rompién-dose la tradición de conferida á una eminencia política en quien concurriesa la condición de haber desempeñado la cartera de Gracia y Justicia.

Esto, que mereció censuras — á mi juicio con sobrada sinrazón—halló plácemes calurosos en la opinión desapasionada y muy especialmente en el personal de la magistratura, A la cual se la dejaba abierto el camino de llegar por sus propios merccimientos al extremo límite de la carrera, desligândola al mismo tiempo de la inevitable tendencia política que cra forzoso marcase mismo tempo de la inevitado tenden-cia política que era forzoso marcase un personaje arrancado para aquel ele-vadisimo puesto de las filas de los par-tidos militantes. El señor Bravo fué siempre un ma-

El señor biravo fué siempre un ma-gistrado íntegro y como hombre de ley deja una reputación inmaculada. Descanse en paz el digno presiden-te del Tribunal Supremo de Justicia. Dicese que será nombrado para reemplitarle el ex-Ministro y actual Presidente del Consejo de Estado, don Alejandro Groizard; pero auuque con-sidero probable el nombramiento, ten-go la seguridad de que el gobierno no se occupará de él hasta después que transcurra el novenario.

Para colmo de desdichas hemos Para coimo de tresucinas netinos es-tado á punto de perder también á un escritor distinguido, al cubano Ramón Rodríguez Correa, perteneciente á la curri en un error al referirme al nuev

pléyade de literatos y periodistas de la generación de 1830 à 1833 que empleza á tient ya, por desgracia, exiguo número de representantes.

Afortunadamente todo hace creer que por esta vez Rodríguez Correa ha logrado arrancarse de las garras de la muerte. Atacado de una hemipleja, que fué enérgicamente combatida desde lace disco na enfermedad y según todas las apariencias dominándola, si bien algunos temen que su curación no sea tan completa como fuera de desear.

Correa, afiliado siempre al partido liberal, ha sido subsecretario de Ultramar y Gobernación, director de varios ramos y consejero de Estado, puesto para el que ha vuelto á ser nombrado recientemente. Pocos serán los que llamándose aficionados á la fin ratura nacional, no conozcan sus escritos, castitos en la forma, intencionados en el fondo é impregnados todos de ingenio y de gracia, que entre nosotros ya son proverbiales.

Me lisonjea la halagueña esperanza de que Correa logrará sobreponerse á su dolencia.

Otro gran poeta—y con esto termino el ya largo capítulo de derdichas que me he visto precisado à rel tarsufre en estos momentos inmensa y justificada pena.

Núñez de Arce, el autor del fállio y de Las lamentaciones de Lord Byron, el paísano, amigo y discípulo de Zorilla, tuvo ayer el hondo pesar de que mutiese entre sus brazos su anciana madre.

Tenía esta dignísima señora noventa años y en esta circunstancia se apoyados por la calcula de la companio de la calcula de la

Tenía esta dignísima señora noventa años y en esta circumstancia se apoya-ban los amigos íntimos del ilustre poe-ta para dirigirle consuelos que mitiguen su dolor: pero todo es inútil. ¡Qué hi-jo se consuela nunca de la pérdida de

Ayer publicaron los periódicos republicanos el Manifiesto-programa concertado por federales, centralistas y
progresistas y cuya redacción se debe,
exclusivamente, al seño Labra.

Aquel documento, que es en verdad
importante, ha aparecido en instante
poco oportuno, porque aquí no se habla, ni nadie se ocupa de otra cosa que
de la muerte de Zorrilla y hoy, como
natural consecuencia de ella, del grandioso entierro que acaba de verificarse.

El Manifiesto conigna los puntos
que anuncié en mi correspondencia
anterior, y omite aquellos, que también señala, y respecto de los cuales
dije que según todas las probabilida
des no llegarían los delegados de los
tres partidos republicanos á una avenencia.

Los representantes de las tres men-

nencia.

Los representantes de las tres mencionadas agrupaciones, en la alternativa de romper las negociaciones ó de
prescindir de aquellas cláusulas que
podían originar la ruptura, optaron
con buen acuerdo por ette último extremo, logrando al fin establecer unanimidad de criterio acerca de lo que
habrían de decir á sus correligionarios.

rios.

A mi juicio, el primer efecto y aún el verdadero valor del Manifiesto, ha de revelarse en las próximas elecciones, en que, indudablemente, presentándose unidos en la lucha todos los republicanos, tienen derecho à prometerse el triunfo de una minorfa inteligente, fuerte y numerosa.

Por ahora estimo que no tiene masyor alcance la constitución del partido de Unión repúblicana, sin desconocer que esa inteligencia, mantenida con lealtad por todos los partidos concertados y robustecida con la lucha, puede obtener éxitos positivos si à los republicanos les favorecieran las circunstancias.

El nuevo Ministro de España en Washington, señor Moruaga, que el domingo último tuvo que aplazar su marcha por haber experimentado un fuerte ataque de reuma, emprenderá mañana su viaje, ya completamente restablecido de su indisposición.

Por cierto que en estos últimos días están llamando la atención las frecuencies entrevistas que celebra el ministro de los Estados Unidos com el marqués de la Vega de Armijo, asegurando unos que se refieren exclusivamente á tratar de la concurrencia de España á la Exposición de Chicago y otros que tienen relación con las pretensiones de dicho diplomático para que ya que no la infanta Isabel, la infanta Eulalia lleve á aquel certamen la representación de la familia real española.

Yo declaro ingenuamente que respecto á este punto ando completa-

Yo declaro ingenuamente que res-pecto á este punto ando completa-mente desorientado.

representante de España en México, pues le llamé duque de Almodóvar del Río cuando su título es el de du que de Almodóvar del Valle. La semejacza de denominación y la circuntancia de hontarne y con el trato de ambos señores, me hizo incurrir en aquella equivocación, que con estas líneas subsano.

lineas subsano.

De cuestiones de gobierno poco puede decirse: casi toda la semana la ha pasado el jefe del gabinete, señor Sagasta, retraido en au casa y aón en cama algún dia, por efecto de un fuerte catarro. Por esta causa no se han celebrado consejos de ministros, ni estos últimes han dictado disposición alguna de verdadera importancia, excepción hecha de unos indultos de penade muerte acordados para solemnizar el santo del rey uiño, don Alfonso XIII.

Esta tarde, cuando los ministros han regresado del cementerio en que han sido inhumadas las cenias de Zorilla, se han reumido en la Presidencia para celebrar consejo. Presumo que tendrá importancia, porque según todas las probabilidades se fajar en el definitivamente la fecha de la disolución del Senado, á que acompañar la convocatoria de las nuevas cortes, y además habria de examinare y discutirse varios proyectos del ministro de Hacienda encaminadas à obtene economías por la reducción de personal en los centros directivos y en las odicinas provinciales dependientes de aquicinarento.

Yo espero que muy pronto se ani-

los centros directivos y en las oficinas provinciales dependientes de aquel departamento.

Yo espero que muy pronto se anime la política, pues una vez hechas las elecciones generales y en los días próximos al de la reunión de las Cortes, habrá de transformarse, por necesidad, el actual gabinete.

Ya dije hace tiempo que el actual Ministro de Estado será elegido presidente del Congreso y que el de Gracia y Justicia ocupará el mismo puesto en la Alta Cámara, si como es de creer no se siente con fuerzas para ocupar el elevado situal el señor marqués de la Habana. Pero debo añadir que, á mi entender, el ministro de la Guerra, achor L'opez Domínguez, procurará saiir del ministro y que igual resolución adoptará el de Gobernación señor González, cuya salud está gravemente resentida por el improbo trabajo que le impone el despacho de aquel departamento.

Si todo ento sucediese—como hay muchos motivos para creer—es probable que entren, en Gracia y Justicia el señor Paigeerver, en Estado el señor Guilón, en Guerra el general Bermúdez Reina y en Gobernación el señor Ruiz Capdepón.

Eso es lo que en el porvenir se dibuja: el presente no ofrece, desde el punto de vista político, novedad al-guna.

Más vale asir yo soy partidario de

Más vale así: yo soy partidario de que se haga la menor cantidad posible de política, y en caso de necesidad,

M. TERIO.

Cronica.

Mañana Doningo 36 de Febrero.—
Mañana Doningo 36 de Febrero.—
Marea Ilena por la mañana á las ...
Marea Ilena por la tarde á la 1/4.
Nota.—Se recomienda á los bañistas las trea horas anteriores á la marea Ilena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente

Estiman las siguientes:
La "Oficina de Farmacia", en la calle Nueve de Octubre; y la Botica del "Comercio", en la calle de Pichiacha intersección con la de Adua-

Discrete Director y amigo se encuentra enfermo. Hacemos votos por que recobre cuanto antes la salud.

ENFERHEDADES as ESTÓMAGO. « Vino Charming » Decreto.—S. E. el Presidente de la República ha dado el que Inverta-mos en seguida, salvando así la anó-mala situación en que se encontraba la Cámara de Comercio.

Guayaquil, Febrero 23 de 1893 Señor Eduardo M. Arosemena, Presi-dente de la Cámara de Comercio,

A petición de esta Gobernación ha expedido el Supremo Gobierno el si-guiente decreto, que me ha trasmitido el H. señor Ministro de Hacienda por telégrafo.

Quito, Febrero 22 de 1895.

Sonor Gobernador:

Soñor Gobernador:

En contestación à su telegrama de ayer transcribo el decreto que va por el correo de hoy:

"Luis Cordero, Presidente de la República del Ecuador.—Contideran do queren el decreto ejecutivo de 5 de Junio de 1889 que establece una Cámara de Conercio en la ciudad rie Gosyaquil se dispone que en dicha Cámara haya un concejo de administración y y se determinen sus miembros, habiendose omitido expresar quienes deben elegiño y el tiempo de su dunación: falta que se nota igualmente en el reglamento dado por di cha Cámara en 7 de Enero de 1890 aprobado el 18 del mismo mes: Decreta:

Art. 1º El concejo de administración de la Cámara de Comercio de la Cámara de Cómercio de la Cáma

creta: 1º El concejo de adminis-tración de la Cámara de Comercio será elegido por los socios que concu-rran á la sesión respectiva á plurali de votos, y durante un año en el ejercicio de sus funciones.

ejercicio de sus funciones.

Art. 2º si por cualquiera causa no se hubiese hecho la elección del nuevo concejo, el nombrado en el año anterior continuará funcionando hasta que se verifique elección nueva.—Palacio de Gobierno en Quito, à 2º de Febrero de 1893.—Luis Condreso.—Ministro de Hacienda.—Gabriel Jesús Núdez ".:

P.I. Ministro de Hacienda.

El Ministro de Hacienda, comunico á Ud. para co

El Ministro de Hacienda.

Lo comunico á Ud, para conocimiento y fines consiguientes,
Dios guarde, á Ud.

f. M. P. Caamaño.

Ejéreito y marina en Chile.—El despacho de la comisión de presupuesto para el año próximo determina el total de tropa del ejéreito permanente en 10,600 nombres distribuidos como sigues.

nente en 10,000 nombres distribuidos como sigue: Un regimiento de ingenieros, 400; tres de artillería ligera 1,710; uno de montaña, 600; nueve de caballería, 3,150, doce batallones de infantería* 4,800.

A,800.

Los sueldos de Generales y Coroneles de plana mayor se fijan en esta forma: Tenientes Generales 1,000, Generales de división 800, Generales de brigada 600, Coroneles 35, Jefes y Ohciales con mando de tropa ó en servicio de campaña; Coroneles 300, Mayores 250; Capitanes 150, Tenientes primeros 112, Tenientes segundos 98, Subtenientes of alferes 82.

El resúmen general del proyecto suma la cantidad de 12,897,384 68 pesos.

Según el mismo presupuesto el per-sonal subalterno de la merina forma un total de 2,891 hombres para los

un total de 2,091 nombres per que existen. Un Viccalmirante, un Contralmi-rante, 5 Comodoros, 9 Capitanes de navio 57 de fragata, 62 Alfereces de navio, 42 de fragata, 9 guardías ma-

rinz.
El total presupuestado para el año
venidero arciende á 6,565,110,77 pesos, representando un excedente de
773,326.65 con relación á los 5,734,824,12 del ejercicto acinal.
(De "La Estrella" de Panamá.)
Pasajeros venidos en el vapor
"Cachapoal" procedente de Lota.
Del Callao,—Señor Bodero y hermana.

Bre Canaciana America de la Compania del Compania del Compania de la Compania del Compania del Compania de la Compania del Compania del

COMPRIMIDOS DEVICHYDE FEDIT Carta,-Hemos recibido la siguien-

Sr. Director de "Los Andes."

Sr. Director de "Los Andes."

Muy señor mío:
El espíritu y deseo latentes desde
hace mucho tiempo en todos los individuos de rasa ibérica de aquende y
allende el Océano se ha manifestado
sensible con motivo de habers celebrado en Madrid el IV Centenario
del descubrimiento de América.
Reciente está la celebración de los
Congresos geográfico, jurídico, litera
rio, mercantil, etc., en que tanto americanos como portugueses y españoles
han manifestado creerse mancomunados como individuos de una gran familia que en purvenir no lejano, cuasdo se traduzcan en hechos reales los
deseos y tendencias expresados en aquellas Asambleas de sabios, la raza

ibero-americana será la más poderosa y feliz de la tierra; cuando las legis laciones de todos los Estados de esta gran familia se unifiquen en lo posible; cuando las relaciones mercanti les tean como entre hermanos, llegra; cuando la rica lengua de Cervantes se nutra, como ya cempezó a nutrise, en los pueblos americanos de origen ibérico; cuando las relaciones sociales entre individuos y pueblos iberos de la joven America, y de la vieja Europa sean como las de las provincias del anterior de una nación libre, autónomas y protegidas mateamente, prestándose así una fuerza poderosa, incontrastable, superior á la del más poderos Estado: entonces estará realizado el deseo más noble y simpático de cuantos experimentan los descenientes de Viriato y Pelayo, Bolívar y Washington.

Todos los americanos y españoles que sentimos y pensamos un patriotismo superior al amor à la región do al pueblo en que se ha nacido, anhelamos con todos los medicos de quellos deseos, á lo cual contribuimos cada uno con nuestro grano de arena, grano de arena que, el bien por si solo no constituye el edificio, en unión de los denás es indispensable para formarle.

Con este modestismo grano de arena, grano de arena que, el bien por si solo no constituye el edificio, en unión de los denás es indispensable para formarle.

Con este modestismo grano de arena me oferezo hoy á contribuir, en la esperanza de ser secundado por usted.

na me ofrezco hoy á contribuir, en la esperanza de ser secundado por usted. Dedicado desde larga fecha al pe-riodismo, teniendo establecida en esta esperanza de ser secundado por usted. Dedicado desde larga fecha al periodismo, teniendo establecida en esta capital una Agencia corresponsal de periódicos de provincias y siendo corresponsal particular de periódicos americanos, he decidido ampliar mis trabajos de empresa á la pienas del Nuevo Mundo, contando pare ello con la generosa cooperación de ilustres literates y escritores políticos de todos los partidos; con aquel objeto ofrezco á esa prensa un servicio de cartas ó crónicas semanales ó mensuales, en las que se dará cuenta de los más importantes sucesos políticos, financieros, artísticos, literarios, etc., dando preferencia à los principalmenter elacionados con el país en que el periódico, abonado se publique. Gracias á la mencionada cooperación y à los esfuerzos habilmente concertados para llevar à cabo la combinación, puedo ofrecer aquel estreicio en condiciones que el más modesto periódico puede cumplir.

Esperando su contestación y órde nes, me ofrecto de Ud. afectisimo seguro servidor.

Q. B. S. M.

guro servidor.

Q. B S. M. José Parras y Cañas.

José Parkas y Casas.

Gustosos accedemos á la invitación que se nos hace y contibuirmos á ella en cuanto nos sea posible.

En el Certamen Colombino se exhibirán trabajos de todo género y entre ellos algunos cuyos autores gozan de fama universal.

Entre los aficionados á las modas y á la elegancia, creemos que lo que primero tratarán de verserán las preadas de vesidos, y de seguro que si el maestro Alburquerque envia algunos de los vestidos, que tan bien confecciona, se va á encontrar apuradillo con las obras que le vendrán, en tal cantidad, que se hallará obligado hasta á desechatlas, por no poder atender á tanto parroquiano.

"El Agrientor Hispano-Amo-

desceharlas, por no poder atender à tanto parroquiano.

"El Agricultor Hispano-Amoricano" divida una revista flustrada que se publica mensualmente en Costa Kica y de la cual es agente en esta ciudad el estimable joven Sr. D. Belisario Gonzales B., lo mismo que de "Las Tres Américas," importante revista redactada por nuestro corresponsal en New-York, el Sr. D. Nicainor Bolet Peraxa.

Las dos revistas de que nos ocupamos son amensa tanto por el contenido literario, cuanto por la belleza y excelente ejecución de sus grabarlos finitismos.

excelente ejecución de sus graba/los fi-nísimos.

El Sr. González Bazo, ha sido tam-bién nombrado. Agente Solicitante de la Compañía de Seguros de Vida "La Equitativa" de New-York, y es é lá quien deben ocurir los que desen suscribirse á algunos de caso periódi-cos ó asegurar su vida en "La Equi-tativa."

tativa."

Opdisculo.—De Quito hemos recibido uno, que contiene la relación de
las fiestas con que la Capital de la
República ha commemorado el cuarto
Centenario del Descubrimiento de A-

mérica.

Elegantemente impreso en los talleres de la Imprenta del Gobierno, el
mencionado folieto es obra del señordon Antonio Alomía Ll., á quien asgradecemos el olsequio.

1-El Aceite de hygado de Baculao
de Berkhi es el ninc que está preparado por procedimientos aprobados
por la "Academia de Medicina de Paris"; es dos voces más rico en princi-

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24 — Apartado N° 247

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado sertido de telas, de las mejores fábricas, de Inglaterra, Francia.

Los tralajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda.

Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con enemor y puntualidad.

Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaba.

do de la mano de obra.

LA AGENCIA FUNERARIA.

JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro Nº 37 Telefono Nov. 239 y 253.

->(:) <-

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con nin gún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

pios activos que los accites de baca-lao preparados de modo diferente.

"El aceite moreno es el que se debe emplear en medicina, con exclusión de los otros dos."

Profosor Trouseau.

Profosor Trouseau.

Los niños aceptan facilmente el aceite de Berthé y no tardan en pedirio porque no es répugnante.

Profesor Bouchardat.

2-El Aceite de Berthé es un reconstituyente de primer orden, de naturaleza propia para fortificar las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso continuo se desarrollan las carnes; es uno de los medios más seguros de triunfar del enflaquecimiento. Merce ocupar lugar preferente en el tratamiento de las bronquitis crónicas, de los constitudos antíguos.

en el tratamiento de las bromjutis crónicas, de los constitudos antiguos, de las escrófulas y los infartos de las glándulas.

3-El Aceite de Berthi es el aceite de higado de bacalao natural, preparado con higados frescos, importados directamente por la casa L. Frere, A. Champigny y C*, Sucesores, 19, rue Jacob, Paris.

ef our la perforaciones la peneral con el cuidado e, de manera que ésta no mala y que de después de referer cetado. Las unio-

nes, soldadaras, ster, les haran siempre à satisfacción del Celador ó inspector

que necesariamente nombrarà el I. Concejo, para vigitar la obra en general del agua potable.

4º Las cañerías que los infrascritos usarán para llevar el agua de la tubería general á la puerta ó pié de las finces que soliciten ese elemento, serán de fierro de la mejor calidad y el diâmetro de ellas se consignará en la solicitud del permiso que los interesados solicitud del permiso que los interesados solicitud del permiso que los interesados solicitud al M. I. Concejo.

5º Las solicitudes para practicar devios, ha harán los propietarios al M. I. Concejo y éste las pasará aprobadas à los infrascritos para que las electuen, previo el pago de el sucre circuenta estipulados en el artículo aº del consistencia propietarios el artículo aº del consistos en que fuese necesario haceras principales y hacer los desvios.

7º Para seguridad de que cumplieremos con todo lo estipulado en este convenio, presentamos como fiador al propietarios eñor don Juan Loughielda.

8º Este contrato se reducità à escritura pública, y durará cuartos nos.

Guayaquil, Julio y de t892.

Extenososo P. Latos v C.

Avisos Diversos.

Avisos Diversos.

SALON DEL GUAYAS. Calle"9 de Octubre," No. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder propor-cionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el estableci-miento y garantiza el ser-vicio mas esmerado.

Frescos de toda claso.

Surtido completo de li

NDADO EL ANO PUBLICACION DIARIA

Precios de suscrición

	PAGO ADELANTADO.	
Suscrición	mensual	
Id.	trimestral"	
Id,	semestral " 5	
	anual " I	
Número su	ielto	10 Cts.

Extranjero. En el

Semestre.... Tarifa para Avisos.

|1 vez|3 ves|6 ves|10 vs|15 v|1 m|2 m|3 m|6 m|12 m

E	Iasta	2 p	lgdas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3		5	8	10	20	30
		3	16	1.50	2.	20	3.	50	4	5	6	10	14	22	35
2	plgs.,				3		4.	50	5	6	8	12	16	25	40
3	**		"						6. 50						
4	"	**		4	5.	50	6.	50	7. 50	9	12	18	25	40	70
5	11	- 66		5	6.	50	7.	50	8.50	10	14	22	30	55	90
•			66	6	7.	50	8.	50	10	12	16	26	35	65	110
10	elumi	na		8. 8.	12		14	-	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse. de no publicarse.

IMPORTANTE

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de

La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la

上社 de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha esta-blecido un departamento especial para la elaboración de los

CIGARRILLOS NACIONA-PROGRESO,

se expenderán en todos los establecimientos del ramo á

Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS

Sólo se usará en la elaboracion de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

cio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofitina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES,

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del

llas usadas, en la Madrica, las Penas, a las 9 de la manana de 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas.

PRHSHRVA

CONTRABR HNFHRMH—

DADES ONTACTOSAS, por el indispensable aseo con que se clabor.

Guavaguil France de 1803.

Guayaquil, Enero 5 de 1893. 3 meses. ITINERARIO COMBINADO,—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores para los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Febrero. Llegadas.

18 "Arequipa," de Valparaiso é

18 "Aboy-" intermedios. 20 "Maipo," de Panamá. 23 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios. 25 "Cachapoal," de Valparaiso é

"Arequipa," de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

"Mendoza," de Valparaiso é intermedios.
6 "Cachapoal," de Panamá con

malas americana y francesa.
9 "Quito," de Panamá é interme-

"Imperial," de Valparaiso é in-

11 "Imperia, de Tapanación (incluso Tumbes.)
13 "Mendoza," de Panamá, con malas inglesa y americana.
18 "Puno," de Valparaiso é in-

18 "Funo, termedios. 20 "Imperial," de Panamá. 23 "Casma," de Chiriquí, Panamá

23 "Casma, ue c... é intermedios. 25 "Aconcagua," de Valparaiso é

25 "Aconcagua," de Valparaiso é intermedios.
27 "Puno," de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.

"Santiago," de Valparaiso é in-

termedios.

3 "Aconcagua," de Panamá, con malas americana y francesa.

6 "Quito," de Panamá é interme-

dios. "Maipo," de Valparaiso é inter-

medios.

10 "Santiago," de Panamá, con

medios,
10 "Santiago," de Pana.
15 "Arequipa," de Valparaiso é intermedios lincluso Tumbes.]
20 "Casma," de Chiriquí, Panamá e intermedios.
N. B. El vapor caletero, "Casma"
no toca en Cayo.

Salidas.

18 "Arequipa," para Panamá, con

r8 "Arequipa," para Panamá, con mala americana.
20 "Maipo," para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.]
24 "Casma," para Panamá, Chiriqui, é intermedios.
25 "Cachapoal," para Panama con malas inglesa, americana y francesa.
27 "Arequipa, para Valparaiso é intermedios.
Marzo.

4-"Mendoza," para Panamá, con mala americana. 6-"Cachapoal," para Valparaiso é

intermedios

ntermedios.

11-"Quito," para Panamá é intermedios.

11-"Imperial," para Panamá con

nalas inglesa y francesa.

13-"Mendoza," para Valparaiso é intermedios.

18-"Puno," para Panamá, con ma-

la americana.
20-"Imperial," para Valparaiso é intermedios.

"Ingra Papamá, Chiri-

ntermedios.
24-"Casma," para Panamá, Chiriquí é intermedios.
25-"Aconcagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y fran-

cesa. 27-"Puno" para Valparaiso é inter-medios [incluso Tumbes] Abril.

1-"Santiago" para Panamá. 3-"Aconcagua" para Valparaiso é intermedios. 8-"Quito" para Panamá é interme-

dios.
8-"Maipo" para Panamá, con ma-

8-"Maipo" para Panamá, con ma-la inglesa y americana, 10-"Santiago" para Valparaiso é intermedios. 15-"Arequipa" para Panamá, con malas americana y francesa. 21-"Casma" para Panamá, Chiri-quí é intermedios.

Las papeletas de escención

ley de Guardias Nacionales vigente, que se hayan expedido en los años anteriores han quedado sin ningún valor ni efecto el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en conse-cuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año, Guayaquil, Enero 1º. 1892

Gran Fábrica

HABANOS

SUCURSAL DE "LA CORONA,

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

SUCURSAL

de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás de talles, dirigerse á

> J. M. Urgellés Bolivar" Núm 20

Calle de Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,







Toliro de filiro Italiaralle

INF-VORT Aprobates poi a tantonia PARIS

INF-VORT Aprobates poi a tantonia PARIS

A tanton

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS al 18 de Sectionaire Depositos an Susyaquii ; J. Payeso 9 m las principales Farmacias y Droposcias.



COMPRIMIDOS DE VICHY

Fédit estins, Hopital Go Gri

Hauterive, S'-Yorre, etc.



OMBRIZ SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN

Imp. de "Los Andes,"